

**FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA**  
**CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO ANUAL**

**ACTA No. 148**

En la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia a través de la plataforma Zoom a las 8:00 a.m. del día martes 17 de marzo de 2.021, se reunió en sesión ordinaria anual el Consejo Directivo de la FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA, la reunión fue convocada por el Presidente del Consejo Directivo y la Dirección General por medio de correo electrónico con citación enviada con antelación de 15 días hábiles de acuerdo con lo estipulado en el artículo 13 de los estatutos de la Fundación, hallándose reunidos los siguientes miembros de la Fundación.

**LISTA DE ASISTENTES MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACION:**

NOMBRE	CEDULA
LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE – Principal	3.337.304
GLORIA COCK CORREA – Suplente	42.888.197
CONSUELO ZULUAGA - Emérito	21.344.830
JUANA BOTERO - Principal	1.037.594.680
EDUARDO NAVARRO - Principal	8.316.304
HERNAN VELEZ - Suplente	70.551.524

No pudieron asistir: Carlos Trujillo, Olga Piedrahita González, Santiago Tobón y Beatriz Moreno de Fernández

Otros invitados:

- Gina M. Montes (Directora General)
- Mónica Ramírez (Equipo de Trabajo Sueños por Colombia)
- Luz María Bermúdez (Equipo de Trabajo Sueños por Colombia)
- Andrés Silva (Grupo Soluciones Contables - Equipo Sueños por Colombia)
- Adriana Villa (Equipo Indeleble Social)

## **ORDEN DEL DÍA CONSEJO DIRECTIVO ANUAL**

1. Verificación del Quórum
2. Elección de Presidente y Secretario del Consejo Directivo Anual
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de Comisión para redactar y aprobar acta del Consejo Directivo Anual
5. Informe de la Comisión de aprobación del acta del Consejo Directivo Anual del 17 de Marzo de 2.020
6. Presentación y aprobación Informe de Gestión 2.020 a cargo de la Directora General
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2.020
9. Estudio y aprobación de la destinación de excedentes a Diciembre 31 del 2.020
10. Estudio y aprobación del presupuesto 2.021
11. Autorización al representante legal de la fundación para tramitar permanencia en el régimen tributario especial del año vigente.
12. Elección de Presidente del Consejo Directivo de la Fundación (Capítulo 3, Artículo 12 de los estatutos) verificación de permanencia de los miembros del consejo y postulación de nuevos miembros.
13. Propositiones y varios

## **DESARROLLO**

1. Se procedió a verificar el quórum y de un total de 10 miembros asistieron 6 miembros del Consejo Directivo, quórum suficiente para deliberar y decidir esto de conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales.
2. Se elige por unanimidad por todos los asistentes al Dr. Luis Carlos Muñoz Uribe como Presidente del Consejo Directivo y como Secretaria a la señora Gina M. Montes Pérez.
3. Se sometió a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo.
4. Se eligieron a la señora Gloria Cock y a la señora Juana Botero Piedrahita para la redacción y aprobación del Acta No 148 del Consejo Directivo Ordinario Anual de marzo 17 2.021

5. Se dio lectura al informe de la comisión de aprobación del acta No 138 del Consejo Directivo Ordinario Anual de Marzo 17 2.020 elaborado y firmado por las señoras Gloria Cock y Beatriz Moreno.
6. Se presento al consejo directivo el informe de gestión del año 2020 donde la directora presento los componentes más representativos en el siguiente orden:
  1. Gestión Administrativa
    - 1.1 Donaciones: La Fundación durante el año 2020 recibió donaciones por valor de \$515.967.130 e ingresos totales por valor de \$544.832.891 incrementando en un 25% los ingresos con respecto al año anterior.
    - 1.2 Inversión Social: Durante el año 2020 se invirtieron \$424.772.291 en inversión social en proyectos y programas a favor de las comunidades más vulnerables de Bolombolo y otros en el Suroeste Antioqueño
  2. Balance Social: Durante el año 2020 beneficiamos a 602 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos en un acumulado de 8.276 beneficiarios hasta el 2020
  3. Coyuntura Covid-19: Se recibieron donaciones por \$192.162.763 de 1.062 donantes donde se pudieron beneficiar a 3.185 personas con paquetes alimentarios, equipos de bioseguridad y elementos de aseo y se recibieron
  4. Gestión a la fecha 2021: Modelo de desarrollo comunitario y sus proyectos en un 50% del cumplimiento con nuevos aliados.
  5. Agradecimientos: Se agradeció a los más de 20 aliados que nos acompañaron durante el año 2020 y especialmente a las empresas y fundaciones que históricamente nos siguen apoyando en nuestra labor social

Luego de la presentación el informe fue aprobado por unanimidad por el quorum dado para el Consejo Directivo, los 6 miembros participantes, incluidos el presidente del Consejo Directivo para que dicho informe de gestión pueda ser enviado a la Gobernación de Antioquia dando cumplimiento al requisito y rendición de cuentas ante el ente de control responsable.

7. Se presenta el dictamen del revisor fiscal e interviene el señor Andrés Silva contador de la Fundación del equipo Grupo Soluciones Contables donde informa a los miembros asistentes al consejo directivo el excelente trabajo de la fundación durante el 2020 y como a pesar de ser un año difícil debido a la Pandemia del Covid-19 la fundación logro no gastar su patrimonio y generar un excedente. Informa que en este 2021 se iniciará la implementación de la nómina electrónica, y que se encuentra al día con temas como la facturación electrónica y software de contabilidad y que luego de la aprobación del consejo anual se cumplirá la normativa frente a la renovación dentro del régimen tributario especial ante la DIAN.

Se dieron por aprobados sin ninguna objeción por parte de los 6 miembros del Consejo Directivo del quorum aceptado para nuestro Consejo Anual incluidos el presidente del Consejo y adicional el mismo organismo ratifica como Revisor Fiscal al Señor Felipe Carmona Marín con TP 242525-T.

8. Luego de estudiados los estados financieros y sus anexos a Diciembre 31 del 2.020 se dieron por aprobado por todos los miembros del consejo directivo y su presidente.  
Se procedió a dar lectura a la certificación de estos debidamente firmada por Gina M. Montes como Directora General y Andrés Felipe Silva como Contador
9. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 358 del E.T. y normas concordantes decreto 4400 del 2004 y decreto 640 del 2005, se propone la siguiente destinación de excedentes del 2.020.

Propuesta de destinación de excedentes 2020.

**CONSEJO DIRECTIVO ANUAL  
PROPUESTA RE DESTINACION EXCEDENTES 2020**  
(Revisada y aprobada durante Consejo Directivo de marzo 17 2.021)

**1. Designación de excedentes 2020: \$ 13.470.023**

A continuación se detalla la destinación de los excedentes contables del año 2020. Es importante aclarar que de los excedentes del año 2020 tenemos una partida de la Organización Caring For Colombia para el proyecto De Vuelta a la Huerta que hace falta por ejecutar.

	<b>EXCEDENTES 2.020</b>	<b>DESTINACIÓN 2021</b>
<b>GRAN TOTAL - DESTINACION EXCEDENTES</b>	<b>\$13.470.023</b>	
Fiducia 2961. Proyecto De vuelta a la Huerta		\$2.000.000
Programa productivo Centro de Servicios Mujeres Bolombolo.		\$11.470.023
<b>Total Destinación</b>		<b>\$13.470.023</b>
<b>Saldo después de destinación del Excedente 2020</b>	<b>\$0</b>	

*Durante el Consejo Directivo Anual de cada año se aprueba la destinación de excedentes de acuerdo con los resultados del año anterior y se asignan para garantizar la ejecución de los programas y presupuesto aprobados para el año en curso.*

Luego de analizarse esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los 6 miembros del Consejo Directivo participantes del Consejo Anual incluido el presidente.

10. Para el presupuesto del año 2021 la dirección general explicó que el déficit del presupuesto se pretende cubrir, al igual que años anteriores, con gestión adicional de donaciones a través de presentación de los programas sociales y de la fundación a posibles benefactores. Nos siguen apoyando empresas como el grupo Crystal, Finqueros de la parcelación el Balsal, El finquero Jorge Sierra y que, adicional estamos en gestiones con la Fundación Fraternidad Medellín, la Fundación Sofia Pérez de Soto para conseguir los recursos pendientes que tenemos por cubrir del presupuesto. Luego de revisado por todos los miembros del consejo directivo el presupuesto fue aprobado por unanimidad por el quorum dado para el Consejo Directivo de los 6 miembros participantes, incluidos el presidente.
11. El consejo directivo y su presidente como órgano principal de Gobernanza autoriza a la representante legal la Fundación Sueños la señora Gina Marcela Montes para tramitar la permanencia en el régimen tributario especial del presente año.

Para este punto de la agenda del consejo directivo el presidente del Consejo Directivo presenta la renuncia de los siguientes 3 miembros del Consejo Directivo: Beatriz Moreno de Fernández en calidad de Suplente dentro del Consejo Directivo identificada con cédula de ciudadanía 32.539.450, Santiago Tobón en calidad de Suplente dentro del Consejo Directivo, identificado con cédula de ciudadanía 15.421.071, Olga Piedrahita en calidad de suplente dentro del Consejo Directivo, identificada con cédula de ciudadanía 42.795.122. La renuncia de estos 3 miembros se debe a motivos personales, se agradece a todos por su trabajo y dedicación dentro de la fundación.

La renuncia de estos miembros es aprobada por los miembros del consejo directivo y se procede a la presentación de los nuevos postulantes por estas 3 vacantes.

A continuación se lista el nombre de las personas invitadas a participar como nuevos miembros del Consejo Directivo de la Fundación Sueños por Colombia:

- Juan David Gómez
- Gabriel Ochoa
- Jacobo Uribe

Luego de revisado los perfiles de cada uno de los postulados, son aprobados por unanimidad por los 6 miembros del consejo directivo participantes del Consejo anual y en su potestad decisoria además ratificaron nuevamente al Doctor Luis Carlos Muñoz como presidente del Consejo Directivo durante el año 2021.

A continuación se presenta como quedaría conformado el nuevo Consejo Directivo de la Fundación para el año 2021

NOMBRE	CEDULA
LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE – Principal	3.337.304
MIGUEL EDUARDO NAVARRO DUQUE - Principal	8.316.304
JUANA BOTERO PIEDRAHITA – Principal	1.037.594.680
HERNAN VELEZ LOPEZ – Principal	70.551.524
JACOBO URIBE – Suplente	15.387.042
CONSUELO ZULUAGA DE ECHAVARRÍA- Consejero Emérito	21.344.830
CARLOS TRUJILLO - Suplente	8.359.940
JUAN DAVID GOMEZ – Suplente	79.364.659
GLORIA PATRICIA COCK - Suplente	42.888.197
GABRIEL OCHOA - Suplente	70.548.129

## 12. Propositiones y varios:

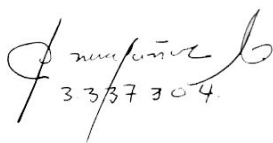
- La señora Consuelo Zuluaga propone que para celebrar los 20 años de la Fundación se active el comité que se había propuesto desde el consejo directivo para revisar estrategias de recaudación y reconocimiento del trabajo de la Fundación
- Se propone por algunos miembros del consejo directivo poder darles la bienvenida a los nuevos miembros de manera presencial después de semana santa para poder generar cercanía.
- Se recuerda a la directora general la importancia de hacer reuniones personales con cada uno de los miembros para poder contarle a detalle más información sobre la Fundación. Sobre este punto adicional se propone que el presidente del Consejo los llame a cada uno de los nuevos miembros y les dé la bienvenida
- La señora Consuelo Zuluaga propone reactivar las tarjetas de condolencia y felicitación como una estrategia para recaudar fondos.
- Se presenta al Consejo Directivo la propuesta de tener unos contenedores en la sede de la fundación que sirva como almacén para recaudar recursos con saldos del Bazar y que esta propuesta la está trabajando con el arquitecto Juan B Echeverri. La Señora Gloria Cock a esta propuesta propone articularla al proyecto de reciclaje que se está pensando en la zona
- El señor Hernán Vélez propone realizar una campaña para recordar a los benefactores que seguimos vigentes y así recaudar mayores donaciones en sentido de la celebración de nuestros 20 años.

Se agradeció nuevamente a todo el equipo de la Fundación, al consejo directivo y sus aliados por los logros alcanzados durante el año 2020 y la importancia de seguir trabajando en este 2021 donde celebramos nuestros 20 años.

El Consejo Directivo Ordinario Anual finalizó a las 10:00 a.m. el día 17 de marzo del año 2.021.

Los suscritos LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE Y GINA M. MONTES PÉREZ actuando en calidad de presidente y secretario del Consejo Directivo Ordinario Anual del 17 de marzo de 2.021, certifican que el acta No 148 de la Fundación Sueños por Colombia, fue aprobada por todos los asistentes a la reunión.

Para constancia firman:



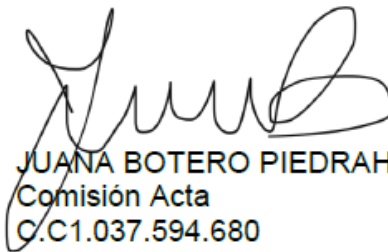
PRESIDENTE  
Consejo Directivo Anual  
Luis Carlos Muñoz Uribe  
C.C 3.337.304



SECRETARIO  
Consejo Directivo Anual  
Gina M. Montes P  
C.C 1.128.266.581



GLORIA COCK CORREA  
Comisión Acta  
C.C 42.888.197



JUANA BOTERO PIEDRAHITA  
Comisión Acta  
C.C1.037.594.680

Notifico que esta acta es fiel copia tomada del original



GINA M. MONTES  
Representante Legal  
Fundación Sueños por Colombia  
C.C. 1.128.266.581